



DIRECCIÓN DE AUDITORIA CINCO



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL EN ATENCIÓN A
DENUNCIA CIUDADANA SOBRE
IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LOS
SEÑORES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE JUTIAPA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS;
RELACIONADAS AL USO DE VEHÍCULOS
PERTENECIENTES A DICHA COMUNA, PERIODO
DEL 1 AL 23 DE ENERO DE 2014.**

SAN SALVADOR, 9 DE JULIO DEL 2014



INDICE

Contenido	Pagina
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2

Licenciado

Adrián Castellanos Peña

Alcalde Municipal de Jutiapa

Departamento de Cabañas

Presente.



En cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, ordinal 4º de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que se establecen en los Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Examen Especial en atención a denuncia ciudadana sobre irregularidades cometidas por los señores Miembros del Concejo Municipal de Jutiapa, Departamento de Cabañas; relacionadas al uso de vehículos pertenecientes a dicha comuna, en campaña electoral a favor del partido ARENA, periodo del 1 al 23 de enero del 2014.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

El examen especial se originó por denuncia ciudadana enviada vía correo electrónico, recibida el día miércoles 22 de enero del presente año en el Departamento de Participación Ciudadana de esta Corte de Cuentas, interpuesta de manera anónima en contra de los miembros del Concejo Municipal de Jutiapa.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.

II.1 General

Emitir un informe que contenga los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, orientados a verificar la veracidad de la denuncia interpuesta en el Departamento de Participación Ciudadana.

II.2 Específicos

- a. Establecer con la información presentada, si existe evidencia suficiente y competente para determinar las irregularidades señaladas en la denuncia.
- b. Verificar los controles de la municipalidad en cuanto al uso, resguardo y custodia de los vehículos.
- c. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente respecto al adecuado uso, control y resguardo de los vehículos de la municipalidad.

III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS



III.1 Alcance

Nuestro trabajo consistió en efectuar Examen Especial al uso de vehículos pertenecientes a la Alcaldía Municipal de Jutiapa, Departamento de Cabañas, en campaña electoral a favor del partido ARENA, periodo del 1 al 23 de enero de 2014, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

III.2 Resumen de Procedimientos Aplicados

Para alcanzar nuestros objetivos realizamos las pruebas sustantivas y de cumplimiento, enfocando los siguientes aspectos:

1. Revisamos y analizamos la denuncia ciudadana.
2. Verificamos la normativa relacionada a la regulación del control del uso de los vehículos nacionales y otras normativas relacionadas.
3. Realizamos entrevista con funcionarios competentes.
4. Cruzamos la información presentada por la Entidad y los empleados, a efecto de establecer, si existió irregularidad en el uso de los vehículos de la municipalidad.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

Al solicitar explicaciones al señor Alcalde sobre el uso del vehículo Placas N-2-189, manifestó que el día 16 de enero de 2014, lo utilizó dentro de las labores cotidianas que le corresponden como servidor público, cuando se dirigía a una reunión con usuarios de la zona del Cantón Carolina, beneficiarios del Proyecto Introducción de Agua Potable, y que en dicho trayecto recogió a personal que labora en la Municipalidad y que efectuaban cambios de focos en el alumbrado público, y además a un grupo de jóvenes, hijos de residentes y usuarios de la Municipalidad que se dirigían a sus casas.

Es importante manifestar, que en la denuncia no se especifica la fecha en que fue visto el referido vehículo en actividades partidarias, lo que limita la emisión de un hallazgo que se relacione con el hecho denunciado. Por otra parte, no fue posible verificar si los jóvenes a que se refiere el señor Alcalde

El Salvador, C.A.

en sus comentarios, portaban algún distintivo de un partido político en particular.

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial en atención a denuncia ciudadana sobre irregularidades cometidas por los señores Miembros del Concejo Municipal de Jutiapa, Departamento de Cabañas; relacionadas al uso de vehículos pertenecientes a dicha comuna, por el período o del 1 al 23 de enero del 2014, por lo tanto no emitimos opinión sobre los estados financieros de la Municipalidad. Dicho informe se ha elaborado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 9 de julio del 2014

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Directora de Auditoría Cinco.

